

TRD.430.05

El Grupo de Talento Humano y Desarrollo Organizacional del Fondo de Bienestar Social de la Contraloría General de la República, en aplicación del principio de publicidad establecido en el numeral 9° del artículo 3° de la Ley 1437 de 2011, en consonancia con el artículo 2° de la ley 909 de 2004.

HACE SABER:

Que la Coordinadora del Grupo de Talento Humano y Desarrollo Organizacional, procederá ante la Comisión Nacional del Servicio Civil, con la solicitud de **CANCELACION** en el Registro Público de Carrera Administrativa de la exfuncionaria que se relaciona a continuación.

CEDULA	NOMBRE Y APELLIDO	DENOMINACION DEL EMPLEO	ACTO ADMINISTRATIVO
24.576.153	MARTHA LILIANA	Técnico Administrativo	Resolución 096 del
	ALONSO GAVIRIA	3124 Grado 16	24 de febrero de
			2025

En mérito de los razonamientos que proceden, en el inciso segundo del artículo 37 de la mencionada Ley 1437 de 2011, que indica que "La comunicación se remitirá a la dirección o correo electrónico que se conozca si no hay otro medio más eficaz. De no ser posible dicha comunicación, o tratándose de terceros indeterminados, la información se divulgará a través de un medio masivo de comunicación nacional o local, según el caso, o a través de cualquier otro mecanismo eficaz, habida cuenta de las condiciones de los posibles interesados. De tales actuaciones se dejará constancia escrita en el expediente", la información publica página se en la https://www.fbscgr.gov.co/index.php?idcategoria=13793, para que los posibles interesados, si a bien lo tienen, dentro de los cinco (05) días hábiles siguientes a la publicación, se constituyan como parte y hagan valer sus derechos. La intervención deberá remitirse a los correos electrónicos fondobienestar@fbscgr.gov.co y talentohumano@fbscgr.gov.co, para ser radicada.

La presente se fija, en la página web https://www.fbscgr.gov.co/index.php?idcategoria=13793 del Fondo de Bienestar Social de la Contraloría General de la Republica, el veintitrés (23) de julio del año dos mil veinticinco (2025).

Profesional Especializado Coordinadora
Grupo de Gestión del Talento Humano y
Desarrollo Organizacional

Elaboró: Silvia. D Rodriguez Gutierrez/Profesional Universitario G 09 (E)/Talento Humano

